

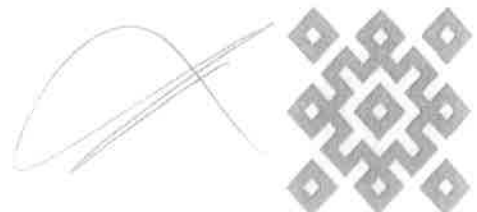


**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE**

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-
103C80801/002/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE PRODUCCIÓN
DEL TALLER DE PRÓTESIS Y ÓRTESIS.**

En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las once horas del día trece de diciembre de dos mil diecinueve, reunidos en la sala de juntas de la Dirección General, ubicada en la planta alta del domicilio de la **CONVOCANTE**, carretera Xalapa-Coatepec Km. 1.5 Col. Benito Juárez, C.P. 91070, los **CC. HÉCTOR FERNANDO RUZ SANTAMARÍA**, Director Administrativo; **DAVID AXAYACATL TEDY ESQUIVEL**, Subdirector de Asuntos Jurídicos en representación de Yolanda Orduña Arroyo, Directora Jurídica y Consultiva; **SALVADOR SÁENZ PÁEZ**, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales; **ESTHER ANAYA PÉREZ**, Ejecutiva de Proyectos de la Dirección de Asistencia e Integración Social y Área Solicitante; **JAVIER JOHNSON LIMA**, Jefe del Departamento de Licitaciones; todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente licitación, con fundamento el artículo 7 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y **MARÍA ESMERALDA HERNÁNDEZ MIRANDA**, Titular del Órgano Interno de Control en el DIF Estatal; así como los licitantes **CONSORCIO GARLUCH, S.A. DE C.V. y NORMA OFELIA ALMARAZ PÉREZ**; se reúnen con la finalidad de llevar a cabo el **Acto de Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas** de la Licitación Pública Estatal número **LPE-103C80801/002/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE PRODUCCIÓN DEL TALLER DE PRÓTESIS Y ÓRTESIS**, misma que se realiza con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 72 párrafo cuarto de la Constitución Política del Estado de Veracruz; los artículos 1 Fracción I, 3 Fracción I, 7, 9, 10, 12, 21, 25, 26 Fracción I, 27 Fracción II, 29 Fracción I, 31, 32, 34, 35, 36, 37, 39 al 46, 48, 49, 50, 51, 60, 63, 62, 64, 65, 73, 79 y demás relativos de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción; Ley General de Responsabilidades Administrativas; Ley del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Veracruz; los artículos 185, 186 Fracciones III y XI, 213 y demás relativos aplicables del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción; Ley General de Responsabilidades Administrativas; Ley del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Veracruz; y con apoyo en lo dispuesto en el Artículo 55 del Decreto Número 234 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para el Ejercicio Fiscal 2019, publicado en la Gaceta Oficial Número extraordinario 090 de fecha 04 de marzo de 2019 y bajo los principios de legalidad, honestidad, honradez, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, imparcialidad, control y rendición de cuentas.-----





**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE**

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-
103C80801/002/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE PRODUCCIÓN
DEL TALLER DE PRÓTESIS Y ÓRTESIS.**

La presente licitación se llevará a cabo con reducción de plazos, según acuerdo Número 10S0.19.A2 de la Décima Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave de fecha 12 de Diciembre del año en curso, con fundamento en el Artículo 6 de Fracción VIII de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en el Artículo 9 Fracción VIII del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

ANTECEDENTES

PRIMERO.- Con fundamento en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día cuatro de diciembre de dos mil diecinueve se realizó la publicación de la convocatoria correspondiente a la Licitación Pública Estatal Número **LPE-103C80801/002/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE PRODUCCIÓN DEL TALLER DE PRÓTESIS Y ÓRTESIS.**

SEGUNDO.- Con fundamento en el artículo 35 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de bienes Muebles del Estado de Veracruz, y en el numeral 2.5 de las bases de la presente licitación, se efectuó la inscripción y venta de bases durante el período establecido en la convocatoria durante los días hábiles del cuatro de diciembre al seis de diciembre de dos mil diecinueve.

TERCERO.- Los licitantes **CONSORCIO GARLUCH, S.A. DE C.V. y NORMA OFELIA ALMARAZ PÉREZ,** adquirieron las bases en tiempo y forma, así como se inscribieron dentro del período establecido.

QUINTO.- Se turnaron invitaciones de fecha tres de diciembre de dos mil diecinueve a la COPARMEX DELEGACIÓN XALAPA y al COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE XALAPA, A.C., mediante oficios **DA/2329-12/19 y DA/2330-12/19** respectivamente, con el objeto de que asistan a los procesos y Sesión de Trabajo para dar a conocer las evaluaciones y dar cumplimiento al numeral 9 del decreto 184 Acuerdo de Corresponsabilidad Social de fecha doce de octubre de dos mil cinco.

SEXTO.- El día nueve de diciembre del dos mil diecinueve se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones de la presente Licitación, de conformidad con el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la cual tuvo por objeto esclarecer aquellos





SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-
103C80801/002/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE PRODUCCIÓN
DEL TALLER DE PRÓTESIS Y ÓRTESIS.

aspectos de la convocatoria que pudieran generar confusión.-----

SÉPTIMO.- El día doce de diciembre del dos mil diecinueve y de conformidad al numeral 4.4 de las bases, los Licitantes **CONSORCIO GARLUCH, S.A. DE C.V. y NORMA OFELIA ALMARAZ PÉREZ**, entregaron en la Dirección de Asistencia e Integración Social sus muestras físicas relativas **A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE PRODUCCIÓN DEL TALLER DE PRÓTESIS Y ÓRTESIS**, objeto de la presente licitación, a efecto de que la Convocante pueda cerciorarse de que los bienes cumplen con lo indicado en el **ANEXO 1 (ANEXO TECNICO)**.-----

HECHOS

PRIMERO.- Este acto se lleva a cabo con fundamento en el artículo 43 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

SEGUNDO.- Se pasó lista de asistencia a los Representantes de las Empresas y a la Comisión de la Licitación en mención, se constató que se encuentran presentes en este Acto de Presentación y Apertura de propuestas de la Licitación Pública Estatal número **LPE-103C80801/002/2019**.-----

TERCERO.- Se da inicio al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas las cuales se revisaran de manera cuantitativa, al momento del Dictamen Técnico Económico se llevara a cabo la revisión cualitativa correspondiente; exhibiendo primeramente los sobres que dicen contener las propuestas técnicas de los Licitantes: **CONSORCIO GARLUCH, S.A. DE C.V. y NORMA OFELIA ALMARAZ PÉREZ**, para que se observe que los mismos no han sido violados ni abiertos previamente. Posteriormente y con fundamento en el Artículo 43 Fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y al numeral 7 de las bases, se procede a abrir los sobres que dicen contener las proposiciones técnicas de los Licitantes.-----

CUARTO.- De la apertura del sobre que contiene la propuesta Técnica del Licitante: **CONSORCIO GARLUCH, S.A. DE C.V. y NORMA OFELIA ALMARAZ PÉREZ**, se realiza la revisión documental de la proposición técnica y de conformidad a lo establecido en el Artículo 43 Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo la propuesta de acuerdo a lo siguiente:-----





**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE**

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-103C80801/002/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE PRODUCCIÓN DEL TALLER DE PRÓTESIS Y ÓRTESIS.

| No. | PROVEEDOR LICITANTE | SI CUMPLE O NO CUMPLE |
|-----|---------------------------------|-----------------------|
| 1 | CONSORCIO GARLUCH, S.A. DE C.V. | SI CUMPLE |
| 2 | NORMA OFELIA ALMARAZ PÉREZ | SI CUMPLE |

QUINTO.- Con fundamento en el Artículo 43 Fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el numeral 7 de las bases se procede a la apertura del sobre que dice contener la Proposición Económica del Licitante **CONSORCIO GARLUCH, S.A. DE C.V. y NORMA OFELIA ALMARAZ PÉREZ**, cuya Proposición Técnica cumplió con los requisitos solicitados en las bases de la presente Licitación, exhibiéndose previamente a todos los participantes del acto, con la finalidad de constatar que se encuentra debidamente cerrado y no ha sido violado. Procediéndose al examen de los documentos que lo integran, leyendo en voz alta el importe de las proposiciones, información que se presenta a continuación: -----

| No. | PROVEEDOR LICITANTE | SI CUMPLE O NO CUMPLE | IMPORTE TOTAL CON IVA, DE LA PARTIDA ÚNICA |
|-----|---------------------------------|-----------------------|--|
| 1 | CONSORCIO GARLUCH, S.A. DE C.V. | SI CUMPLE | \$12,102,369.78 |
| 2 | NORMA OFELIA ALMARAZ PÉREZ | SI CUMPLE | \$12,823,022.54 |

SEXTO.- De conformidad con el Artículo 43 Fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, las propuestas técnicas y las económicas son firmadas por los participantes en el Acto, quedando los sobres correspondientes en custodia de la Comisión de la Licitación hasta la emisión del Fallo.-----

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se informa al comité de la presente Licitación y a la Dirección de Asistencia e Integración Social a partir de este momento tiene a su disposición los expedientes de la Licitación Pública Estatal número **LPE-103C80801/002/2019** a fin de que emitan el dictamen técnico correspondiente, mismo que deberá entregar al Departamento de Licitaciones a más tardar el día de hoy trece de diciembre del año en curso a las dieciocho horas, con el objeto de dar estricto cumplimiento a lo establecido en los numerales 7.6 inciso VII) y 8.4 de las bases de licitación y con fundamento a lo establecido en el Artículo 43 Fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de





**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE**

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-103C80801/002/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE PRODUCCIÓN DEL TALLER DE PRÓTESIS Y ÓRTESES.

la Llave.-----

SEGUNDO.- El Fallo de la presente convocatoria se emitirá el día dieciocho de diciembre del presente año a las diecisiete y se notificará en la misma fecha a las diecisiete horas con treinta minutos de acuerdo al numeral 9.1 de las bases de la licitación en comento, y con fundamento en los Artículos 44, 51 y 57 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

TERCERO.- La omisión de firma por parte de alguno de las personas que intervienen en este Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de la Licitación Pública Estatal LPE-103C80801/002/2019, no invalida su contenido. Será responsabilidad de los Licitantes obtener el acta de dicho evento en la página de este Organismo en la dirección electrónica: -----
http://www.difver.gob.mx/transparencia_pro_tax/licitaciones_pro/

CUARTO.- No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido de la presente Acta Circunstanciada y no existiendo oposición alguna por los que en ella intervienen, se da por concluida, a las doce horas con treinta minutos en la misma fecha de su inicio, firmando al margen y al calce, todos los participantes para su debida constancia.-----

POR LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL

HÉCTOR FERNANDO RUIZ SANTAMARÍA
Director Administrativo

DAVID AXAYACATL TEDY ESQUIVEL
En representación de Yolanda Orduña
Arroyo Directora Jurídica y Consultiva

SALVADOR SÁENZ PÁEZ
Subdirector de Recursos Materiales
y Servicios Generales





**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE**

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-
103C80801/002/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE PRODUCCIÓN
DEL TALLER DE PRÓTESIS Y ÓRTESIS.**


ESTHER ANAYA PEREZ

Ejecutiva de Proyectos de la Dirección de
Asistencia e Integración Social y Área
Solicitante


JAVIER JOHNSON LIMA

Jefe del Departamento de Licitaciones

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL


MARÍA ESMERALDA HERNÁNDEZ MIRANDA

Titular del Órgano Interno de Control
en el DIF Estatal

POR LOS LICITANTES

CONSORCIO GARLUCH, S.A. DE C.V.


**MARIA GUADALUPE
ALBUERNE RODRIGUEZ**

NORMA OFELIA ALMARAZ PÉREZ


ARELY MORENO ESPINOSA

